

EDICTO DE REMATE JUDICIAL PRESENCIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA.- Expediente N° 00879-2011-0-1302-JR-CI-01, Demandante BBVA BANCO CONTINENTAL contra Demandados ELOISA DIAZ CUEVA Y ALEXANDER JORGE NICHOS DIAZ, (ESTHER RAMIREZ BLANCO DE NICHOS) SU-CESION PROCESAL DE RUBEN FELIPE NICHOS RETUERTO, Sobre Ejecución de Garantía, por Orden del Primer Juzgado Civil de Huaral, a cargo del Señor Juez Dr. Cesar Enrique Román Tasayco y Secretaria Judicial Jennifer Gabriela Lescano Rivera, han facultado al Señor Martillero Publico Reg.:127 Pablo Colbert Rojas Tamayo, sacar a REMATE JUDICIAL PRESENCIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA los siguientes inmuebles: 1.- Primer Inmueble Ubicado en el Terreno Sitio Denominado Chalamaque, Distrito de Lampien, Provincia de Huaral Departamento de Lima, sus medidas y linderos Perimétricos corren inscrita en la Partida Electrónica N°08025857. Zona Registral N° IX Sede Lima: Área 34,640.00 M2. 2.- Segundo Inmueble Ubicado en el Terreno Sitio denominado Chalamaque Distrito de Lampien, Provincia de Huaral Departamento de Lima, sus medidas y linderos Perimétricos corren inscrita en la Partida Electrónica N°08025858, Zona Registral N° IX Sede Lima, Área 7,000 M2. 3.- Tercer Inmueble Ubicado en el Terreno Sitio denominado Chalamaque Potero o Chacra situado en la Parte Alta del Distrito de Lampian, Provincia de Huaral Departamento de Lima, sus medidas y linderos Perimétricos corren inscrita en la Partida Electrónica N°08025859, Zona Registral N° IX Sede Lima, Área 5,540.00 M2. 4.- Cuarto Inmueble Ubicado en Chalamaque, bajo la toma Alta llamada La Toma de Limoncillo Distrito de Lampien, Provincia de Huaral Departamento de Lima, sus medidas y linderos Perimétricos corren inscrita en la Partida Electrónica N°08025860, Zona Registral N° IX Sede Lima, Área 3,550.00 M2. CARGAS Y GRAVAMENES: 1.- As D00001 Hipoteca constituida por Rubén Felipe Nichos Retuerto inscrita en esta partida a favor del Banco Continental, hasta por la suma de US\$ 30.000.00, dólares, escritura pública del 07.05.2004, Notaria de Huaral Dra. Julia Yolanda Narváez Soto, 2.- As D00002 Ampliación de Hipoteca la hipoteca inscrita en el asiento D00001, que antecede, ha sido ampliada hasta por la suma de US\$ 80,000.00 dólares en conjunto con otros predios. escritura pública del 22.02.2008. Notaria de Huaral Dra. Julia Yolanda Narváez Soto. VALORIZACION CONVENCIONAL DE LOS CUATRO PRE-DIOS US\$ 146.500.00 D. A (Ciento Cuarenta y Seis Mil Quinientos con 00/100 dólares americanos. BASE DE REMATE: US\$ 97,666.67 D.A (Noventa y Siete Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 67/100 dólares americanos), que son las 2/3 partes de la valorización convencional. DIA Y HORA: martes 05 de diciembre del 2023 a Horas 12:00 mediodía. LUGAR DE REMATE: Av. Chancay Nro.416 Distrito de Huaral (referencia frente al Grifo Repsol). LOS POSTORES: Entregarán la garantía del 10% del valor de Tasación en efectivo o cheque de gerencia, Arancel Judicial Tributo N° 07153 consignando número de expediente, Juzgado e identificación del postor, copias y DNI. LA COMISIÓN DE LEY DEL MARTILLERO PÚBLICO, ES CANCELADA POR EL ADJUDICATARIO A LA ENTREGA DEL ACTA DE REMATE. Huaral Octubre del 2023, PABLO COLBERT ROJAS TAMAYO; MARTILLERO PÚBLICO REG. 127 Email: subasta\_martillo@hotmail.com; Informes 961654569b/993766643. Jennifer Gabriela Lescano Rivera. Secretario Judicial del Primer Juzgado Civil de Huaral. Corte Superior de Justicia de Huaura. Poder Judicial. -